

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

226521 *Registro de Personal. Creación del puesto de trabajo de TAE Medio en gestión documental y archivo. MF-698*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de febrero de 2021, se aprobó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-698 relativa a la creación del puesto de trabajo de TAE M en gestión documental y archivo.
2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.
3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 2 de junio de 2021

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 698 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

AREA:	CBS	ÁREA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
ÓRGANO:	CBS010	COORDINACIÓN GENERAL DE CULTURA
UNIDAD:	CBS0101170	DEPARTAMENTO DE CULTURA / SERVICIO DE CULTURA / ARCHIVO

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
[F95090028]	TAE MEDIO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2	G	24	52	C	TOT	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD AYUDANTE/A DE ARCHIVO	200 HORAS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE ARCHIVOS, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	C1	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO

G GENÉRICO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN

C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TOT TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GR GRUPO

TJ TIPO DE JORNADA

JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES





TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
52	19.054,84 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/78/1091062>

